

ACTA H. CONCEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL
SESIÓN ORDINARIA N° 025
02 de Marzo de 2022

En San Rafael, siendo las 09:05 horas, del día 02 de Marzo de 2022, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DÍAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- Sr. Emilio Yáñez Moraga.
- Sr. Luis Moraga Durán.
- Sr. Basilio Pérez Díaz.
- Sr. Franco Garrido Ramírez
- Sra. Marcela Pacheco Molina.

El Concejel Sr. David González González no asiste por encontrarse haciendo uso de licencia médica.

TABLA DE LA SESIÓN.-

- 1.- Sanción acta anterior.
 - Acta sesión ordinaria N° 22 de fecha 01/02/2022.
 - Acta sesión ordinaria N° 23 de fecha 03/02/2022.
 - Acta sesión ordinaria N° 24 de fecha 04/02/2022.
- 2.- Correspondencia Concejo.
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal.
 - 3.2 Modificación Presupuestaria DAEM.
 - 3.3 Aprobación Convenio Servicio de Salud del Maule “Servicio de Urgencia Rural SUR 2022”.
 - 3.4 Aprobación Convenio Servicio de Salud del Maule “Elige Vida Sana”.
 - 3.5 Aprobación Subvención Municipal Cuerpo de Bomberos de San Rafael.
 - 3.6 Aprobación Usufructo a Título Gratuito otorgado por el Club Deportivo Abel Maldonado.
 - 3.7 Aprobación Gastos de Mantención y Operación Iniciativa “Construcción Medidas de Seguridad Vial Comunal, San Rafael”
 - 3.8 Adjudicación Licitación Pública “Concesión del Servicio de Barrido de Calles; Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de San Rafael”.
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.
- 5.- Incidentes.

Sra. Alcaldesa inicia la sesión en el nombre de Dios.

1. Sanción Acta Anterior.-

- Acta sesión ordinaria N° 22 de fecha 01/02/2022.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

- Acta sesión ordinaria N° 23 de fecha 03/02/2022.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

- Acta sesión ordinaria N° 24 de fecha 04/02/2022.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

2.- Correspondencia Concejo.-

- Se hace entrega de Memorándum N° 07 de la Jefe de Administración y Finanzas, de fecha 09/02/2022 en que informa Gastos Municipales y de sus Servicios Traspasados correspondiente al mes de enero de 2022.
- Se hace entrega de Ord. N° 29 del Director de Obras Municipales, de fecha 01/02/2022 en que informa Permisos de Edificación y/o Recepción correspondiente al mes de enero de 2022.
- Se hace entrega de Memorándum N° 23 del Departamento Jurídico, de fecha 23/02/2022 en que informa Nómina de Solicitudes de Transparencia correspondiente al año 2021.
- Se hace entrega de Memorándum N° 02 de la Sra. Alcaldesa, de fecha 01/03/2022 en que informa respecto de efectuar la actualización de las Declaraciones de Intereses y Patrimonio a los Sres. Concejales.

3.- Acuerdos.-

• 3.1. Modificación Presupuestaria Municipal.

Sr. Leopoldo Maulén S., Jefe de Administración y Finanzas (s) presenta la siguiente modificación presupuestaria:

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.600.000
31 02	PROYECTOS	2.000.000
35	SALDO FINAL DE CAJA	68.850.000
	Sub-total	73.450.000
	TOTAL	73.450.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	300.000
22 04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	9.300.000
22 08	SERVICIOS GENERALES	32.000.000
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	4.000.000
31 01	ESTUDIOS BÁSICOS	600.000
	Sub-total	46.200.000

CREACIÓN DE PROYECTOS

31 02	PROYECTOS	27.250.000
	Sub-total	27.250.000
	TOTAL	73.450.000

APROBADA POR MAYORÍA ABSOLUTA, con el voto de rechazo del Concejal Sr. Franco Garrido R.

3.2 Modificación Presupuestaria DAEM.

Sr. Iván Romero M., CONTADOR DAEM, presenta Modificación Presupuestaria:

DISMINUCIÓN DE EGRESOS

215.35.00	SALDO FINAL DE CAJA	32.000.000
	TOTAL	32.000.000

AUMENTO DE EGRESOS

215.22.02 MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000.000
215.22.05 SERVICIOS BÁSICOS	12.000.000
215.22.08 SERVICIOS GENERALES	2.500.000
215.29.06 EQUIPOS INFORMÁTICOS	12.500.000
TOTAL	32.000.000

APROBADA POR UNANIMIDAD.

3.3 Aprobación Convenio Servicio de Salud del Maule “Servicio de Urgencia Rural SUR 2022”.

Sra. Marianne Talep F, Directora (s) del Centro de Salud Familiar de San Rafael, presenta el Convenio “SERVICIO DE URGENCIA RURAL SUR SAN RAFAEL, MODALIDAD BAJA”, por la suma de \$29.040.864.- (veintinueve millones cuarenta mil ochocientos sesenta y cuatro pesos).

APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.4 Aprobación Convenio Servicio de Salud del Maule “Elige Vida Sana”.

Sra. Marianne Talep F, Directora (s) del Centro de Salud Familiar de San Rafael, presenta el Convenio Programa “ELIGE VIDA SANA”, por la suma de \$28.682.432.- (veintiocho millones seiscientos ochenta y dos mil cuatrocientos treinta y dos pesos).

APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.5 Aprobación Subvención Municipal Cuerpo de Bomberos de San Rafael.

APROBADA POR UNANIMIDAD, *Subvención municipal por la suma de \$9.000.000.- (NUEVE MILLONES DE PESOS), para financiar gastos de funcionamiento de dicho servicio público (oficina, sueldos, combustible, telefonía, mantención carros, reparaciones menores, etc.)*

3.6 Aprobación Usufructo a Título Gratuito otorgado por el Club Deportivo Abel Maldonado.

Sr. David Bravo F., SECPLAN, explica el requerimiento de acuerdo del Concejo Municipal respecto de aprobar este Usufructo a favor de la Municipalidad.

*El H. Concejo Municipal **APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA,** con la abstención del Concejal Sr. Luis Moraga M. el Usufructo Gratuito a favor de la I. Municipalidad de San Rafael, por un plazo de treinta años, sobre la propiedad de dominio del CLUB DEPORTIVO ABEL MALDONADO, Rol Único Tributario N° 65.276.560-2, emplazado en calle Avenida Poniente N° 83 de la comuna de San Rafael, Provincia de Talca, con una superficie aproximada de seiscientos doce coma setenta y un metros cuadrados, inscrito a fojas 8643 N° 3242 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca correspondiente al año 2005.*

3.7 Aprobación Gastos de Mantenición y Operación Iniciativa “Construcción Medidas de Seguridad Vial Comunal, San Rafael”

SECPLAN explica el requerimiento de acuerdo del Concejo Municipal para los gastos de operación y mantención anual estimados para la iniciativa de inversión “CONSTRUCCIÓN MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL COMUNAL, SAN RAFAEL”, por un monto total anual de \$2.177.720.- (dos millones ciento setenta y siete mil setecientos veinte pesos).

*La propuesta es **APROBADA POR UNANIMIDAD.***

3.8 Adjudicación Licitación Pública “Concesión del Servicio de Barrido de Calles; Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de San Rafael”.

Sr. David Bravo F., SECPLAN, explica el requerimiento de acuerdo del Concejo Municipal respecto de aprobar la adjudicación de este servicio.

*El H. Concejo Municipal de San Rafael aprueba por Unanimidad, la adjudicación de la Licitación Pública ID N° 552578-5-LQ22, “Concesión del Servicio de Barrido de Calles; Recolección, Transporte y Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna de San Rafael”, a la empresa **SOCIEDAD ARQUITECTURA Y PAISAJISMO RÍO MAULE LTDA.**, Rol Único Tributario N° 78.398.090-8, por el plazo de 24 meses, a contar del día 01 de mayo de 2022; resultando un valor total por el periodo de la Licitación Pública de **\$429.616.192.- (cuatrocientos veintinueve millones seiscientos dieciséis mil ciento noventa y dos pesos)**, para la concesión de las siguientes líneas:*

- ***Servicio de Barrido de Calles; Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios**, por el valor total de \$305.873.692.- (trescientos cinco millones ochocientos setenta y tres mil seiscientos noventa y dos pesos) IVA incluido.*
- ***Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios**, por el valor total de \$123.745.500.- (ciento veintitrés millones setecientos cuarenta y cinco mil quinientos pesos) Exento de IVA.*

SRA. ALCALDESA solicita la incorporación a la tabla ordinaria de dos acuerdos de última hora, lo que es aprobado por los Sres. Concejales.

3.9 Aprobación Convenio Servicio de Salud del Maule “Programa Rehabilitación Integral en la Red de Salud 2022”.

Sra. Marianne Talep F, Directora (s) del Centro de Salud Familiar de San Rafael, presenta el Convenio “PROGRAMA “REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD 2022”, por la suma de \$33.089.055.- (treinta y tres millones ochenta y nueve mil cincuenta y cinco pesos).

APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.10 Adjudicación Licitación Pública “Camarines Club Deportivo Pangué Arriba, comuna de San Rafael”

Sr. David Bravo F., SECPLAN, explica el requerimiento de acuerdo del Concejo Municipal respecto de aprobar la adjudicación de esta licitación pública.

El H. Concejo Municipal de San Rafael, **APRUEBA EN VOTACIÓN UNÁNIME**, la adjudicación de la Licitación Pública ID Mercado Público N° 552578-3-LP22, **“Construcción Camarines Club Deportivo Pangué Arriba, comuna de San Rafael”**, a la empresa **MUÑOZ SALINAS LTDA.**, Rol Único Tributario N° 77.208.926-0, por el monto de **\$58.752.981.- (cincuenta y ocho millones setecientos cincuenta y dos mil novecientos ochenta y un pesos) IVA incluido**, y un plazo de ejecución de 192 días corridos, contados desde el día hábil siguiente a la fecha de entrega de terreno.

4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.-

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), EN FASE 2 TRANSICION, A PARTIR DEL MIERCOLES 16 DE FEBRERO.

- En la comuna se presenta un total de 2071 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 1975 de Alta, 80 Activos y 29 positivo (16 fallecidos, 0 hospitalizado y 1 en Residencia Sanitaria, 123 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 01 de Marzo en la comuna: Del Covid-19: Coronovac 16.363, Pfizer 8.977, Cansino 535, Astrazeneca 1978, Influenza: 4284 personas.
- En el Municipio tenemos 6 funcionarios contagiados, y 1 funcionario con Alerta Covid.

2.- LICITACION DE PROYECTOS

-“MEJORAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS Y SOCIALES, COMUNA SAN RAFAEL”

- Declaración desierta Licitación Pública, por no presentarse oferentes ni ofertas al proyecto.

3.- FIRMA CONVENIO TRANSFERENCIA DE FONDOS CON EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO, SERNAMEG; PARA EJECUTAR EL “PROGRAMA 4 A 7”, POR UN MONTO DE \$ 11.275.340.-

- El Programa tiene por objeto el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, para lo cual se les proporciona a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado provisto por el Programa, en apoyo a su participación en el mercado laboral.
- El apoyo consiste en el acompañamiento de los niños en el horario de 4 a 7 de la tarde en cual se realizarán actividades de acompañamiento educativo y talleres recreativos, además se entregará capacitación y apresto laboral las cuidadoras de estos niños/as.
- La cobertura de los 23 niños(as), y 18 mujeres (entre 18 y 65 años) y serán atendidos en la Escuela de San Rafael, y los fondos se destinarán:

Gastos de Personal (coordinador y 1 monitor)	\$ 8.453.970.-
Gastos Operacionales, Programáticos	\$ 2.159.080.-
Gastos e Inversión (Social)	\$ 662.290.-

- El programa se extiende desde el 1° de Marzo y hasta el 31 de Diciembre.

4.- FIRMA CONVENIO DE LA COLABORACION CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL CON EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO, SENCE, POR \$ 20.240.000.-

-El Convenio deberá dar cumplimiento a las acciones comprendidas en la Guía Operativa del Programa de OMIL año 2022.

- Los recursos que considera el Convenio:

\$14.217.040.- Para honorarios 2 Trabajadoras Sociales (Yerka Guerrero y Daniela González G.)
\$2.822.960, Para Difusión y Marketing
\$1.000.000, Para Insumos y Material de Oficina
\$ 1.000.000, Para Talleres
\$ 950.000, Para Servicios de Imprenta
\$200.000, Para viáticos

- La vigencia es hasta el 31.12.22

5.- FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, HOSPITAL REGIONAL DE TALCA PARA EL PROCESAMIENTO DE EXAMENES DE LABORATORIO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD.

- El Hospital recibirá y procesará los exámenes de la canasta para atención primaria, siempre que se cumplan los requisitos técnicos administrativos del “Manual de Toma de Muestra de Exámenes de Laboratorio Clínico y su traslado”.

- La canasta de exámenes es el siguiente:

1.- SANGRE, HEMATOLOGIA: Hemoglobina, Hemograma, Perfil Hematológico, Perfil Hematológico, Tromboplastina.

2.- SANGRE, EXAMENES BIOQUIMICOS: Ácido úrico, Albumina, Bilirrubina, Calcio, Colesterol, Creatinina, Electrolitos plasmáticos, Fármacos y/o drogas, Fosfatasas, Glucosa, Proteínas totales, Transaminasa, Triglicéridos.

3.-HORMONAS EN SANGRE: Gonadotrofina, Folículo estimulante, Insulina, Tiroestimulante, Tiroxina, Estradiol, Vitamina B12, D

4.- INMUNOLOGIA: Antiestreptolisina, Antígeno prostático, Factor reumatoide, Proteína reactiva.

5.- EXAMENES MICROBIOLOGICOS

A.- BACTERIAS Y HONGOS: Baciloscopía, PCR M. Tuberculosis, Coprocultivo, Urocultivo, Neisseria gonorrhoeae, Streptococcus grupo B, Antibiograma, Serológicos.

B.- PARASITOS: Examen Graham, Estudio Gusanos microscópicos, Coproparasitológico.

C: VIRUS: Anticuerpos virales, Hepatitis B, Antígenos virales

6.- EXAMENES DE DEPOSICIONES, EXUDADOS, SECRECIONES: Hemorragias ocultas, leucocitos fecales, Flujo vaginal

7.- EXAMENES ORINA: Creatinina, Microalbuminuria, Glucosa, Orina Completa, Sedimento de orina, Proteína.

6.- CON FECHA 15 DE FEBRERO EL DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES, IND, SR. MANUEL ALMONACID FIERRO, NOS COMUNICA QUE PARA EL AÑO 2022 HAN APROBADO PARA LA COMUNA DE SAN RAFAEL, 4 TALLERES SISTEMATICOS DEL PROGRAMA DEPORTE DE PARTICIPACION SOCIAL, POR UN MONTO DE \$ 4.976.000.-

- Los Talleres tienen una duración de 8 meses, 3 veces a la semana a partir del 1° de Abril de 2022, para un total de 76 personas.

- El detalle es el siguiente:

“Mujer y Deporte”, 2 Talleres para 19 mujeres cada uno

“Jóvenes en Movimiento”, 1 taller para 19 jóvenes

“Personas Mayores en Movimiento”, 1 taller para 19 adultos.

7.- REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SEREMI DE VIVIENDA SR. GONZALO MONTERO V. Y LA DIRECTIVA DEL COMITÉ DE VIVIENDA VILLA NUEVA VIDA II, PARA CONVERSAR Y CONOCER EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA ESTE PROYECTO HABITACIONAL, EFECTUADA EL DIA VIERNES 04 DE FEBRERO EN EL SALON MUNICIPAL.

- El Seremi se comprometió con los Dirigentes a colaborar para que en el corto plazo tramitar para la obtención de los Subsidios de estas familias.

- La Alcaldesa agradeció al Sr. Seremi por su constante apoyo y compromiso con las familias de nuestra comuna.

8.- FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE, PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCION DE SALUD INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES VINCULADOS A LA RED DE PROGRAMAS DEL SERVICIO DE PROTECCION ESPECIALIZADA MEJOR NIÑEZ Y DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES, SENAME 2022, POR \$ 5.125.469.-

- Para financiar las prestaciones de salud con énfasis en salud mental, definiendo estrategias para que los niños(s), adolescentes y jóvenes puedan acceder regularmente a los centros de salud, como aquellos que se encuentran privativos de libertad, para este caso los equipos de salud realizarán las atenciones directamente en estos centros.

9.- JORNADA DE CAPACITACIÓN DEL PROCESO DE POSTULACIÓN PARA EL CONCURSO SIMULTÁNEO ONLINE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, DE SEGURIDAD CIUDADANA, DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL AÑO 2022.

-Esta capacitación se realizó el día Lunes 7 de Febrero en el Salón Municipal con Organizaciones Sociales de la comuna.

- Las organizaciones Sociales, Deportivas, y Culturales interesadas deben acercarse a la Oficina de Organizaciones Comunitarias a recibir orientación para postular a dicho beneficio.-

- La fecha para postular al 7% del FNDR del Gobierno Regional es del 16 de Febrero al 19 de Marzo del 2022.

10.- VISITA DEL DIRECTOR DEL SERVICIO SALUD DEL MAULE SR. LUIS JAIME GAETE, EL DIA MIERCOLES 09 DE FEBRERO A LA POSTA RURAL DEL SECTOR DE PANGUE ARRIBA, PARA VER SU FUNCIONAMIENTO. DE LAS POSTAS RURALES DE LA REGIÓN DEL MAULE.

- La visita está enmarcada dentro de un Calendario de visitas a todas las Postas Rurales de Salud de la Región del Maule. El Director destacó la importancia que tiene para los Sectores Rurales contar con postas adecuadas para satisfacer la demanda de salud de los sectores más aislados.

- También se conversó sobre la Construcción de la Posta Rural en Alto Pangue, la cual será financiada por el "Convenio de Programación entre el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional del Maule" y contará con altos estándares de calidad del área de la salud.

- Estuvieron presentes en la visita el SECPLAN Sr. David Bravo F., y la Directora (s) del CESFAM Srta. Marianne Talep F.

11.- REUNIÓN DE TRABAJO DE LA GOBERNADORA REGIONAL SRA. CRISTINA BRAVO CASTRO, CON ALCALDES Y ALCALDESAS DE LA REGIÓN POR PRESENTACION DE PROYECTOS PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA COVID, REALIZADA EL JUEVES 17 DE FEBRERO EN EL GOBIERNO REGIONAL.

- El Presupuesto destinado es de MM\$ 2.200.-, los Proyectos serán de igual monto para las 30 comunas, y será para la adquisición de medicamentos y mantención de áreas verdes.

- Al mismo tiempo, se entregó información sobre los proyectos FRIL, 5° Convenio de Pavimentación Participativa del MOP, Construcción de Postas Rurales del Ministerio de Salud, entre otros.

12.- REUNIÓN CON EL DIRECTOR REGIONAL DEL INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS) SR. PEDRO ROJAS S., EL DIA MIERCOLES 23 DE FEBRERO, CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER EL PROCESO DEL PRÓXIMO CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2023.

- El proceso comenzará con una actualización cartográfica en el mes de Mayo 2022. El Censo se realizará desde marzo a junio del 2023.

- Se firmará un Convenio con el INE, en la cual se nombrará un Coordinador Comunal y será el Sr. Gino Herrera Leiva, y se deberá dar las facilidades y espacio adecuado para el trabajo del equipo, con PC, conexión a Internet, teléfono, mobiliario, entre otros.

- Se solicitó además la mayor difusión del proceso a la comunidad, para que los vecinos puedan recibir con mayor tranquilidad a los Encuestadores en sus viviendas.

5.- INCIDENTES.-

Sr. Basilio Pérez:

- Destaca la aglomeración que se ha producido en las Escuelas de la comuna con motivo de la vuelta a clases. Señala que se solicitó mejora en la señalética en la Escuela Alto Pangue, y consulta si existe proyecto de mejora de señalética en el sector, principalmente para reducción de velocidad.
- Señala que hay muchas personas con problemas de locomoción con motivo de la vuelta a clases.
Sra. Alcaldesa indica que se ha comunicado a la empresa para ver posibilidad de mejorar este servicio.

Sra. Marcela Pacheco:

- Agradece al Sr. Alejandro, supervisor de la empresa de basura, el cual envió a limpiar el lugar donde se acumulaba basura en el sector Santa Irma.
- Consulta al DOM sobre posibilidad de enviar comunicación a la Concesionaria de la Ruta 5 Sur para que en el lugar donde ésta tiene su recinto, puedan preocuparse de limpiar el predio, ya que actualmente acceden hacia el sector Santa Irma.

Sr. Emilio Yáñez:

- Solicita ver la posibilidad de que en los lugares donde se provocan acumulaciones de basura domiciliaria, se puedan colocar letreros que indiquen su prohibición, y señalando las multas a que se exponen. Indica la importancia de que ello sea en los lugares críticos de la comuna.
- Consulta sobre la posibilidad de facilitar personal y camión municipal para el traslado de escombros.

Sra. Alcaldesa indica que existe la posibilidad de facilitar camión municipal, pero no hay personal disponible para estas faenas, y señala que existen en la comuna dos lugares para el acopio de escombros que han autorizado los dueños de los predios.

Sr. Franco Garrido:

- Solicita colocar más atención al funcionamiento del Servicio de Urgencia del CESFAM, por los largos tiempos de espera que deben efectuar los pacientes. Solicita mayor reforzamiento a la Urgencia, por cuanto en varias ocasiones hay solo un paramédico atendiendo a la gran cantidad de público que concurre a dicho servicio.
- Consulta por Oficio ingresado en el mes de febrero de 2022, acerca de la posibilidad de transmisión on-line de las sesiones del Concejo Municipal.

Sra. Alcaldesa señala que en próximo concejo se colocará en tabla.

Sr. Luis Moraga:

- Consulta acerca de los \$50.000.000.- que se encontraban aprobados para la mejora de caminos. Consulta sobre si se sabe cuándo comenzarían los trabajos.
- Consulta sobre la situación de que ocurre con las cámaras de seguridad que se van a instalar en algunas calles de la comuna.

Sra. Alcaldesa indica que se instalarán en sectores cercanos a la plaza de Armas.

Siendo las 11:55 horas, se cierra la sesión.

Próxima sesión queda fijada para el día Miércoles 16 de marzo de 2022, a las 09:00 horas.

**CLAUDIA ALEJANDRA DÍAZ BRAVO
ALCALDESA**

**CRISTIAN REYES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**